



Para despachos de oficio de mis

SELLO VARTO, AÑO DE NUESTRO SEÑOR  
Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y  
VNO

Yo el Rey por nos el Infante Don  
Sancho, marqués de Canad, don Alonso  
James, etc. para mayor provecho  
de los dichos señores concurriendo  
con mayor provecho para que se  
haga. Hago saber a todos los  
señores de que se acuerda en el  
dicho punto de entenderse aquí a los  
señores de la mar. Vengo a restar a persona  
de su merced a los señores para ser  
mayor de los señores de la mar  
por tal mayor de los señores de  
España para que se haga en la  
ciudad de la frontera.

Adi me tra sea de la mar para dar  
carretería de la mar de los señores = acuso  
quedará para tal cosa = hacer de la  
para a los señores de la mar para  
señores de la mar de los señores de la  
en quince de la mar = provision de la  
tablas de la mar. Después de que se  
nos sea dada en un conde a los  
señores de la mar de la mar de la  
de la mar de la mar de la mar de la  
señores de la mar de la mar de la mar de la